

Ministro Montes se distancia de proyectos habitacionales que incluyen aire acondicionado: "Es altamente contaminante"

Nicolás Maureira R.
 prensa@latribuna.cl

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, se mostró abiertamente contrario a los proyectos habitacionales que incorporan sistemas de aire acondicionado para las casas, debido a su alto valor contaminante.

En entrevista con Radio San Cristóbal en medio de su visita a la provincia de Biobío el pasado viernes para la inauguración de tres conjuntos habitacionales (dos en la comuna de Nacimiento y uno en Negrete), al secretario de Estado se le consultó por los modelos de viviendas que incluyen aparatos de refrigeración como parte de las soluciones habitacionales del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la región de Biobío.

"A mí me parece muy importante la pregunta, yo lo quiero conversar con el equipo acá para ver por qué se está haciendo", fue la respuesta inicial del ministro ante la pregunta.

CONJUNTO HABITACIONAL CON AIRE ACONDICIONADO EN LOS ÁNGELES

En octubre pasado, se dio a conocer el avance de obras del conjunto habitacional "Unidos por un Sueño", proyecto habitacional que levantará 247 viviendas en el sector poniente de Los Ángeles, a un costado de la Villa Génesis.

Con un monto de inversión que supera los 13 mil 583 millones de pesos, este proyecto financiado a través del Programa Fondo Solidario de Elección

de Vivienda y que forma parte del Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), trae como principal novedad la incorporación de aire acondicionado en cada una de las viviendas, lo que fue altamente destacado por las autoridades del Serviu Biobío.

Además, el proyecto San Francisco San Esteban, que se construye en el sector sur de la ciudad de Los Ángeles, también incorporará aire acondicionado en las viviendas.

Debido a esto, se le consultó al ministro Montes sobre su impresión por esta iniciativa, sorprendiendo con su respuesta al cuestionar una idea aprobada y ejecutada por un estamento de su propia cartera.

AIRES ACONDICIONADOS "CONTAMINAN MUCHO", DICE EL MINISTRO

El ministro de Vivienda y Urbanismo argumentó sus razones por la cual se distancia de la iniciativa implementada por Serviu Biobío, indicando que las máquinas de aire acondicionado generan contaminación al planeta.

"Nuestro convenio internacional es usar la menos cantidad de combustible para enfrentar el frío y el calor. ¿Por qué? Porque eso contamina mucho, lo que sale en ese tipo de sistemas de



MINISTRO CARLOS MONTES en su reciente visita a la provincia de Biobío. (Foto: Seremi de Vivienda Biobío).

refrigeración es muy contaminante", afirmó.

Según explicó el ministro, las casas entregadas por el Minvu vienen con materiales que posibilitan reducir el uso de elementos combustibles para la calefacción y refrigeración de los inmuebles.

"En todos lados estamos entregando viviendas con ventanas termo panel, con sistema de circulación de aire pasivo y activo, con envoltente térmica y con distintos elementos que buscan justamente que las familias requieran menos sistemas de combustibles para efecto de vivir", manifestó.

"Esto es parte del convenio internacional, no es una cuestión que se nos ocurrió a nosotros nomás, y se ha venido ampliando y prácticamente todas las viviendas que se han construido en Chile hoy día están con esas características", complementó Montes.

Para finalizar, el ministro Carlos Montes indicó que conversará con los encargados de este proyecto en la región para saber más detalles de por qué se optó por ese tipo de iniciativa.

"Respecto al aire acondicionado quiero hablar ahora (con Serviu Biobío) y ver la perspectiva que esto tiene, porque esto es bien propio de acá de Concepción (...) Vamos a ver los argumentos y la evaluación que se hacen, porque para qué voy a

ENTREVISTA COMPLETA

Escanea el siguiente código QR y revisa la entrevista completa de Radio San Cristóbal con el ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes.



hablar del aire acondicionado que tiene ventajas y problemas, pero hay que conversarlo", cerró.

RESPUESTA SERVIU BIOBÍO

Diario La Tribuna se contactó con Serviu Biobío para obtener su versión ante la crítica pública que hizo el jefe de cartera. A continuación la respuesta del organismo:

"Tal como afirma el ministro, la decisión de incorporar sistemas de aire acondicionado debe ser evaluada detalladamente, caso a caso, según cada proyecto".

En el caso de Unidos por un Sueño y San Francisco San Esteban, los proyectos fueron aprobados por medio de Declaraciones de Impacto Ambiental y, además, cada vivienda cuenta con vistos buenos técnicos en función de sus necesidades energéticas particulares y cumplen íntegramente con el Plan de Descontaminación Ambiental de la capital provincial de Biobío.

Adicionalmente, los especialistas certificados por el Minvu han revisado y aprobado cada uno de los aspectos de eficiencia energética relacionados.

Finalmente, las familias que pertenecen a estos proyectos conocen y aprueban todos los detalles de sus viviendas en un proceso participativo".

